



**AUTORIZACIÓN para impartir el modelo “a) docencia sincrónica (presencial y telemática)” en 3º de ESO, como modelo de organización curricular flexible, según la Circular de 3 de septiembre de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativa a medidas de flexibilización curricular y organizativas para el curso escolar 2020/2021.**

Este modelo, estudiado por el coordinador Covid y la directiva, aprobado en claustro e informado el consejo escolar, se desarrollará en tramos: una parte del grupo asistirá *presencialmente* las tres primeras horas y, simultáneamente, la otra parte del alumnado asistirá, desde casa, *telemáticamente* a la clase. Durante el espacio de recreo, se alternarán estos grupos. De esta forma el alumnado asiste todos los días al centro, disminuye la ratio en los grupos y el número de alumnado durante el recreo.

D./Dña./Tutor/a..... del  
alumno/a..... del curso.....

- AUTORIZO A que mi hijo/a, le sea impartido este modelo a) para la organización curricular flexible (docencia presencial y telemática) en tramos.
- NO AUTORIZO A que mi hijo/a, le sea impartido este modelo a) para la organización curricular flexible (docencia presencial y telemática) en tramos y opto solo por la presencial.

(En el caso de no autorizar, por favor, justifique esta opción):

Almería de septiembre de 2020

Firmado: \_\_\_\_\_

**ESTA AUTORIZACIÓN DEBERÁ SER ENTREGADA EL DÍA 16 DE SEPTIEMBRE POR EL ALUMNADO AL TUTOR/A.**